



Resolución Directoral

Puente Piedra, 18 de Setiembre de 2018

VISTO:

El expediente N° 8338 de fecha 11 de setiembre del 2018, que contiene el Oficio N°40-SUB-CAFAE-HCLLH-2018 del Presidente del Comité Sub-Cafae del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, se aprueba el Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud, aplicable para el caso de los Sub Comités de Administración de Fondo de Asistencia y estímulo SUB CAFAE de las dependencias del Ministerio de Salud;

Que, conforme al precitado dispositivo el Sub Comité de Administración del Fondo Asistencia y Estímulo SUB CAFAE del Hospital Carlos Lanfranco la Hoz, contará con un comité integrado por un representante del titular de la Unidad Ejecutora, quien será el Presidente; por el contador de la Unidad Ejecutora; por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga a sus veces, quien será el Secretario y por tres (3) representantes de los trabajadores uno de los cuales será y los otros dos (2) serán los Vocales;

Que, según Resolución Directoral N° 75-02/2017-HCLLH/SA, de fecha 23 de febrero del 2017, se conforma la Junta Directiva del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y estímulo del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, periodo 2017 – 2019, para el periodo de dos años siguiendo estrictamente el procedimiento establecido en el reglamento, aprobado por Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA;

Que, mediante Resolución Directoral N° 195-06/2018-HCLLH/SA, de fecha 14 de junio del 2018, se asigna al Lic. Angel Rosadan Peña Luque, como Jefe de la Unidad de Economía y a la Bach. Julia Rosa, Alva Sánchez, como Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, mediante el documento de visto el Presidente del Comité de SUB-CAFAE, solicita actualización de Resolución Directoral de los nuevos miembros de los jefes de Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Economía, del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz 2018;

En uso de las Facultades y Atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 0007-2018/MINSA y Resolución Ministerial N° 463-2010 MINSa que aprueba el reglamento de Organización y Funciones del "Hospital Carlos Lanfranco La Hoz", y;

Con las Visaciones del Jefe de la Oficina de Administración, Jefa de la Unidad de Personal y Asesoría Legal del "Hospital Carlos Lanfranco la Hoz";



...//

SE RESUEVE:

Artículo 1.- ACTUALIZAR, la Resolución Directoral N° 75-02/2017-HCLLH/SA, de fecha 23 de febrero del 2017, con los nuevos miembros del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y estímulo SUB CAFAE, integrado por el jefe de Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Economía, del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, quedando constituido por las siguientes personas

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Angel Rosadan Peña Luque	Vicepresidente
Bach. Julia Rosa Alva Sanchez	Secretaria

Artículo 2.- DAR, por concluidas las funciones del C.P.C **ENRIQUE VERIBARDO GUERRERO GARCIA** y el Lic. **HUGO MÁXIMO ALVARADO ESPICHAN**, integrantes del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo SUBCAFAE, dándoles las gracias por la labor realizada en beneficio de los Trabajadores del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

Artículo 3°. - **ENCARGAR**, a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución Directoral en la página web del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTERIO DE SALUD Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
JFR
MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
CNR 34237 - RNE 37634
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

JFRT/JLC/JRAS/RTS

C.c.

*Dirección General

*Interesados

*Archivo